



"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos (...)" Art. 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos
"Tots els éssers humans naixen lliures i iguals en dignitat i drets (...)" Art. 1 de la Declaració Universal dels Drets Humans

Queja 2600452

Materia Servicios sociales

Asunto Renta Valenciana de Inclusión. Incidencia en la renovación.

RESOLUCIÓN DE CIERRE

El 28/01/2026 registramos un escrito que identificamos con el número de queja 2600452, en el que se nos comunicaba que la persona interesada solicitó el 11/06/2025, en plazo, la renovación de la ayuda de renta valenciana de inclusión, en su modalidad RGIS, que finalizaba en diciembre de 2025. Sin embargo, este mes de enero no había percibido la prestación y no le dan razón de esta circunstancia a pesar de haber preguntado en servicios sociales municipales y en la propia Conselleria competente. La falta de abono de la ayuda provoca importantes problemas en la persona interesada al no poder haber frente a gastos corrientes.

Durante estos meses, con reiteración, desde los servicios sociales le indicaban que toda la documentación estaba correcta y que la renovación se realizaría sin problemas.

Solicitamos información al respecto a la Conselleria de Servicios Sociales, Familia e Infancia, pero un día después el interesado nos comunicó que ya se le había abonado la mensualidad de enero de 2026 y solicitaba el cierre de la queja.

En atención a lo expuesto, **ACORDAMOS EL CIERRE DEL PRESENTE EXPEDIENTE DE QUEJA** y la notificación de esta resolución a todas las partes.

Ángel Luna González

Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana